



MX09.INFOCDMX/DCS/C8.2/051/2025

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025-----

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con seis minutos del miércoles veintidós de octubre de dos mil veinticinco, de manera remota a través de la Plataforma Zoom, se reunieron el Comisionado Ciudadano del INFO CDMX, Dr. Julio César Bonilla Gutiérrez; la Comisionada Presidenta del INFO CDMX, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez; el Mtro. Mtro. Juan Gómez Pérez, y la Dra. Patricia Daniela Lucio Espino en su carácter de integrante del Comité, así como en representación de la Dra. Sonia Venegas Álvarez (con base en el Acuerdo 2021/SO/17-04/2024), estas últimas personas en su carácter de especialistas externos; la Lcda. Georgina Mena López, Directora de Comunicación Social del INFO CDMX y Secretaria Técnica del Comité, así como la Lcda. Nora Angelica Damian Santiago, Directora de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO CDMX, en su carácter de coordinadora del Comité Editorial; con el fin de realizar la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, lo anterior de conformidad con los artículos 19, fracción XVII, 23, fracción XXI, y 24, fracción XX del Reglamento Interior del Instituto, así como el Acuerdo 1176/SO/02-04/2025, mediante el cual se aprobó la integración del Comité Editorial por parte del Pleno del Instituto. -----

El Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez dio la bienvenida a las personas integrantes del Comité Editorial, y pidió a la Secretaria Técnica proceder con la lista de asistencia para iniciar la sesión. -----

La Secretaria Técnica pasó lista de asistencia. Declaró que existía el quórum necesario para la realización, vía remota, de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial. Procedió a dar lectura a la orden del día: -----

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.-----
4. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EDITORIALES DEL EJERCICIO 2025. -----

5. ASUNTOS GENERALES. -----

Una vez leído, se puso a disposición de los integrantes del Comité Editorial el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. A continuación, se procedió al desahogo del punto tres de la orden del día, consistente en la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité 2025, la cual fue aprobada por unanimidad por las personas integrantes del Comité Editorial. A continuación, se procedió al desahogo del punto cuatro del orden del día. -----

4. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EDITORIALES DEL EJERCICIO 2025. -----

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al numeral cuatro del orden del día, consistente en la presentación y votación del dictamen integral de los proyectos editoriales del ejercicio 2025.-----

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura a los proyectos editoriales 2025 del Comité Editorial del Instituto.-----

- a) **“República de Datos IA, transparencia y derechos en la nueva democracia”**
Coordinado por el Mtro. Mateo Mansilla-Moya, la Comisionada Presidenta Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez y el Comisionado Ciudadano Dr. Julio César Bonilla Gutiérrez.-----
- b) **“El derecho de protección de datos personales en México”**, de la autoría de la Dra. Olivia Andrea Mendoza Enríquez.-----
- c) **“El derecho a la imagen y otros derechos humanos, frente a la era de la inteligencia artificial”**, coordinado por la Dra. Patricia Daniela Lucio Espino-----
- d) **“Transparencia y acceso a la información pública”**, coordinado por el Mtro. Juan Gómez Pérez.-----
- e) **“El poder de la información en las aulas: la transparencia como eje formativo del Derecho”**, coordinado por la Dra. Sonia Venegas Álvarez.-----

De conformidad con los artículos 30 y 31 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se procedió a presentar los dictámenes integrales de los proyectos editoriales pertinentes.

Previo a la dictaminación de la obra **“República de Datos IA, transparencia y derechos en la nueva democracia”**, coordinada por el Mtro. Mateo Mansilla-Moya, la Comisionada Presidenta Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez y el Comisionado Ciudadano Dr. Julio César Bonilla Gutiérrez, este último tomó la palabra para excusarse en la votación de esta obra, con base en lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto. -----

Luego de ello, el Comisionado Ciudadano Bonilla destacó que esta obra propone un diálogo urgente sobre el papel de la inteligencia artificial, la transparencia, la información pública y



la gobernanza democrática de la tecnología, precisando que sus autoras y autores analizan a través de distintas perspectivas cómo proteger la dignidad humana, los datos personales y la democracia en un entorno digital en constante cambio. -----

Posteriormente se cedió el uso de la voz a la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto, se excusó de participar en la votación de esta obra, por haber participado como coautora.-----

Enseguida, la obra se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Editorial y fue avalada por mayoría de votos.-----

La siguiente obra que se sometió a dictaminación fue **“El derecho de protección de datos personales en México”**, autoría de la Dra. Olivia Andrea Mendoza Enríquez.-----

Por lo que se cedió el uso de la voz a la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien al hacer una breve exposición de la obra manifestó que se trata de un esfuerzo académico que busca dar una visión integral sobre el derecho a la protección de los datos personales, incorporando una dimensión internacional; en el que la autora hace un análisis que mezcla un rigor técnico con una perspectiva práctica.-----

Enseguida, se concedió el uso de la voz al Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez, quien destacó que el texto de esta obra lleva a repensar cómo garantizar la protección de los datos personales ante los exponenciales avances de la red digital. -----

Enseguida, la obra se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Editorial y fue avalada de manera unánime.-----

La siguiente obra que se sometió a dictaminación fue **“El derecho a la imagen y otros derechos humanos, frente a la era de la inteligencia artificial”**, coordinada por la Dra. Patricia Daniela Lucio Espino.-----

Se cedió el uso de la voz a la Dra. Daniela Lucio quien, en primer término, se excusó en la votación de esta obra, con base en lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto.-----

Posteriormente, realizó una breve exposición, manifestando que esta obra busca analizar la afectación en materia de derechos humanos, como el derecho a la imagen o los derechos de autor, que causa la Inteligencia Artificial.-----

Luego de ello, el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez tomó la palabra para excusarse en la votación de esta obra, con base en lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto. -----

Enseguida, la obra se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Editorial y fue avalada por mayoría de votos.-----



La siguiente obra que se sometió a dictaminación fue **“Transparencia y acceso a la información pública”**, coordinada por el Mtro. Juan Gómez Pérez.-----

Se concedió el uso de la voz al Mtro. Juan Gómez Pérez, quien destacó que esta obra hace valoración crítica de los últimos 20 años del acceso a la información y la transparencia en México; contando con distintos perfiles como son investigadores, docentes y un estudiante universitario; explorando la relación entre la transparencia y el acceso a la información con el Derecho a la ciudad y la justicia ambiental; así como una reflexión interdisciplinaria de los retos de la enseñanza de estos derechos a nivel universitario, abordando el acceso a la información desde nuevas perspectivas.-----

Enseguida, la obra se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Editorial y fue avalada de manera unánime. -----

Por último, se sometió a dictaminación la obra **“El poder de la información en las aulas: la transparencia como eje formativo del Derecho”**, coordinada por la Dra. Sonia Venegas Álvarez. -----

Se concedió el uso de la voz a la Dra. Patricia Lucio, quien, en representación de la Dra. Sonia Álvarez, realizó una breve presentación, manifestando que esta obra expone el reto que tienen los profesores frente a los estudiantes, en relación con el uso de la IA, destacando la transparencia como eje transversal en la educación. -----

Enseguida, la obra se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Editorial y fue avalada por mayoría de votos.-----

Finalmente, el Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez, Presidente del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tomó la palabra para agradecer la participación de cada una de las personas integrantes del Comité, así como para dar por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del miércoles veintidós de octubre de dos mil veinticinco.-----

.....Conste.....

Dr. Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Ciudadano del INFOCDMX

Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Presidenta del INFOCDMX



Mtro. Juan Gómez Pérez
Especialista Externo

Dra. Sonia Venegas Álvarez
Especialista Externa

Dra. Patricia Daniela Lucio Espino
Especialista Externa

Lcda. Georgina Mena López
Secretaria Técnica del Comité Editorial
del INFO CDMX

Lcda. Nora Angelica Damian Santiago
Coordinadora del Comité Editorial
del INFOCDMX

ESTA PÁGINA CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.